INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N° 1700-0076 de Enero 10 de 2025.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, Municipio De Ibagué

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

FECHA PRESENTE ACTA	07/05/2026
HORA DE INICIO	3: P.M
HORA DE FINALIZACION	3:30 P.M
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	REGIMEN ESPECIAL
PROCESO	02
OBJETO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTE EN UN INSTRUCTUROR DE DANZAS PARA ENSAYO Y MONTAJE DE 5 GRUPOS DE PRIMARIA Y 6 GRUPOS DE BACHILLERATO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

Asistentes: funcionario Evaluador y /o Comité Evaluador	
Cargo	**Nombre**
Auxiliar Administrativo	ROBINSON BONILLA ALVIS
Coordinador	GUSTAVO ANDRADE TRUJILLO

EVALUACIÓN:

Para Evaluar se verifica que cumpla con los requisitos habilitantes técnicos y jurídicos, si no cumple con estos requisitos, será verificado el segundo proponente según el orden de elegibilidad la propuesta económica.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El proponente. 1 LUIS FERNANDO DIAZ PRADA

Tipo de Documento	CUMPLE SI	CUMPLE NO
Carta de presentación de la propuesta con indicación de la oferta económica.	X	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal si es persona jurídica.	X	
Fotocopia de libreta o certificado militar para hombres menores de 50 años	X	
Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.	X	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General	X	

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

de la República. Su vigencia es de tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición para persona natural y si es persona jurídica de la empresa y su representante legal.		
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. *Su vigencia es de tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición para persona natural y si es persona jurídica de la empresa y su representante legal.*	X	
Consulta de antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia Su vigencia es de tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición.	X	
Consulta de antecedentes judiciales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia artículo 94 del decreto 019 de 2012 y artículo 10 de la ley 1581 de 2012 *Su vigencia es de tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición*.	X	
Consulta no haber sido condenado por delitos sexuales contra menores de edad, ley 1918 de 2018reglmentado por decreto 753 de 2919 en los casos a que hubiere lugar	X	
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales.	X	
Certificación Bancaria		
Para las Empresas debe estar suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligadoa tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la Planilla y recibo de pago de aportes del último mes	Persona Natural aporto planilla de seguridad social	
Personas naturales o jurídicas con Acreditada, mínimo dos años de experiencia anexar mínimo dos contratos o una certificación en que se aprecie contratos debidamente terminados cuyo objeto sea similar al de la contratación quese realizará. Ser mayor de dieciocho (18) años, No estar expresamente inhabilitado por decisión judicial o administrativa	X	
No estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones paracontratar derivadas de la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007.	X	
Certificación de alimentos (REDAM) https://redam.gov.co/	X	
El representante legal de la persona natural debe presentar certificación de no estar inhabilitado para contratar	X	

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Autorización del órgano social competente, si el representante legal tienelimitadas las facultades para comprometer al oferente	x	
Formatos institucionales de procesos contractuales	X	
Manifestar No haber sido sancionado por la autoridad ambiental en los casos en que hubiere lugar demostrar este requisito en contratos de obra	X	
Valor Propuesta		$1.800.000

De conformidad con lo establecido en el acta de cierre del proceso, se deja constancia de que se recibió una (1) propuesta dentro de los plazos fijados y en estricto cumplimiento del cronograma establecido.

Una vez realizada la evaluación correspondiente, se verificó que la propuesta presentada por el señor CARLOS FERNANDO MARTINEZ ACOSTA, cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos. Y con el presupuesto

En consecuencia, el Comité Evaluador, recomienda adjudicar el proceso al señor CARLOS FERNANDO MARTINEZ ACOSTA, por cuanto cumple integralmente con los requisitos habilitantes establecidos y cumple con el presupuesto oficial del presente proceso de contratación.

En virtud de lo anterior, se recomienda continuar con el trámite correspondiente, de conformidad con la normatividad vigente y las condiciones definidas en los documentos del proceso.

Firmantes Comité Evaluador

Coordinador	GUSTAVO ANDRADE TRUJILLO	
Auxiliar administrativo	ROBINSON BONILLA ALVIS	